

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

- 2363** *Resolución de 24 de enero de 2011, de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, por la que se publica la de 22 de diciembre de 2010, por la que se aprueba el Programa de mejora de la raza equina Pura Raza Árabe.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Real Decreto 2129/2008, de 26 de diciembre, por el que se establece el Programa nacional de conservación, mejora y fomento de las razas ganaderas, mediante la presente resolución se da publicidad a la resolución de la Dirección General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, de 22 de diciembre de 2010, que aprueba el Programa de mejora de la raza equina Pura Raza Árabe.

Dicha Resolución figura en la página web del Ministerio de Medio Ambiente, y Medio Rural y Marino, en la siguiente dirección:

[Http://www.mapa.es/app/Zootecnia/SeleccionEsquemas.aspx?lng=es.](http://www.mapa.es/app/Zootecnia/SeleccionEsquemas.aspx?lng=es)

Madrid, 24 de enero de 2011.–La Directora General de Recursos Agrícolas y Ganaderos, Margarita Arboix Arzo.